CONSEJO COMUNITARIO CAMPESINO PALENQUE MONTE OSCURO NIT.9002609051
RESOLUCION 085 del 23 DE MARZO DEL 2022 DE LA DIRECCION DE ASUNTOS PARA COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS RAIZALES Y PALENQUERAS
MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA

CERTIFICADO DE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERATIVO

El CONSEJO COMUNITARIO CAMPESINO PALENQUE MONTE OSCURO identificado con Nit. 900.260.905-1, representado legalmente por el señor JAIRO MANCILLA LASPRILLA identificado con cédula de ciudadanía N° 16.248.756, certifico que nuestra organización cuenta con la capacidad administrativa y operacional suficiente para ejecutar el Programa de Alimentación Escolar (PAE), que se encuentra ubicado en la calle 18 # 18-32 B/ Antonio Nariño Puerto Tejada.

Que se dispone de personal profesional y auxiliar para el manejo contable del Convenio:
1 profesional contable: GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ
1 auxiliar administrativo: GLORIA ZAMIRA LASSO
1 coordinador administrativa: MAGALY ESCOBAR

Que cuenta con la capacidad necesaria de equipos para el desarrollo de las actividades: dos equipos de cómputo, uno de mesa y un equipo de cómputo portátil. 1 fotocopiadora e impresora, dos escritorios con sillas.

Dado en Puerto Tejada Cauca a los catorce (14) días del mes de enero del 2026

JAIRO MANCILLA LASPRILLA
CC: 16.248.756 de Palmira Valle
Representante legal CCCPMO
CEL: 3218053533